



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 011**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 21-MARZO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, a las nueve horas y quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de los señores Concejales: Ing. Patricio Ruiz, Tnlgo. Jorge Carpio, Msc. Wilson Castillo Hinojosa, Msc. María Fernanda Cornejo Loayza, Ing. Vicente Ludeña, Msc. Raúl Pérez Ayala, Arq. Mayra Tasipanta Caiza, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, Procurador Síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, Abg. Alexandra Arias Martines, Prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 14 de marzo de 2024;
4. Análisis y resolución del Informe Nro. 004-COOPPOT-2024-1, de 18 de marzo de 2024, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al "Liquidación de áreas verdes del lote 2, del inmueble de propiedad de los cónyuges Sr. Manuel Ushca Tene y Sra. ubicado en la calle García Moreno y calle Sin Nombre, de la zona urbana de la parroquia de Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha";
5. Análisis y resolución del Informe Nro. 005-COOPPOT-2024-1, de 18 de marzo de 2024, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al "Liquidación de áreas verdes del lote 225 A, del inmueble de propiedad de los cónyuges Sr. Segundo Manuel Lloacana Lloacana y Sra. Flora Narcisa Dias Abrajan, ubicado en el barrio Santo Domingo Primera Etapa, calle 10, de la zona urbana de la parroquia de Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha";
6. Himno al Cantón Mejía.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Buenos días con todos ustedes, señores Concejales buenos días, señor Concejal Patricio Ruiz, bienvenido acá al pleno del Concejo es un agrado tenerle a usted aquí presente, señor Concejal Jorge Carpio buenos días, señor Concejal Wilson Castillo buenos días, señor Concejal Vicente Ludeña buenos días, señorita Concejal María Fernanda Cornejo buenos días, señor Concejal Raúl Pérez buenos días y señorita Concejal Mayra Tasipanta buenos días, medios de comunicación y público presente que nos está viendo a través de las redes sociales, señor Síndico, señorita Prosecretaria, señorita Secretaria tenga la bondad de constatar el quórum.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, buenos días señor Alcalde, señores, señoritas Concejales, señor Alcalde



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 011**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 21-MARZO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

con siete Concejales en el pleno y su presencia ocho tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria del día de hoy. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

**CONVOCATORIA**

Por disposición del señor Alcalde y de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 21 de marzo de 2024** a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 14 de marzo de 2024;
4. Análisis y resolución del Informe Nro. 004-COOPPOT-2024-I, de 18 de marzo de 2024, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al "Liquidación de áreas verdes del lote 2, del inmueble de propiedad de los cónyuges Sr. Manuel Ushca Tene y Sra. ubicado en la calle García Moreno y calle Sin Nombre, de la zona urbana de la parroquia de Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha";
5. Análisis y resolución del Informe Nro. 005-COOPPOT-2024-I, de 18 de marzo de 2024, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al "Liquidación de áreas verdes del lote 225 A, del inmueble de propiedad de los cónyuges Sr. Segundo Manuel Lloacana Lloacana y Sra. Flora Narcisca Dias Abrajan, ubicado en el barrio Santo Domingo Primera Etapa, calle 10, de la zona urbana de la parroquia de Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha";
6. Himno al Cantón Mejía.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Secretaria, señorita, señores Concejales el orden del día está en consideración. Tenga la bondad señor Concejal Vicente Ludeña. **MSc. Vicente Ludeña, Concejal, manifiesta:** Primeramente quiero hacer un cordial saludo a la ciudadanía de nuestro cantón Mejía un saludo cordial señor Alcalde, bienvenido compañero Patricio Ruiz, señores Concejales, señoritas Concejales, señorita Prosecretaria, señorita Secretaria, señor Procurador Sindico, público en general que nos está viendo y señores de los medios de comunicación, ante la lectura



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 011**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 21-MARZO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

del orden del día que se ha dado, moción señor Alcalde que se apruebe este orden del día de la presente sesión ordinaria el día de hoy jueves 21 de marzo de 2024, hasta ahí mi moción señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal Vicente Ludeña, señorita, señores Concejales hay una moción por el señor Concejal, ¿existe apoyo a la misma? existiendo apoyo a la misma señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, quien está a favor de la moción presentada por el señor Concejal Vicente Ludeña, por favor levante la mano, señor Alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Vicente Ludeña. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad primer punto del orden del día.

**2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:**

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta** Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

**3.APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 14 DE MARZO DE 2024**

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, señoritas, señores Concejales el punto del orden está en consideración, tenga la bondad señorita Concejal María Fernanda Cornejo. **MSc. María Fernanda Cornejo, Concejala, manifiesta:** Muchas gracias señor Alcalde, buenos días señor Alcalde buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, compañeros Concejales, bienvenido al compañero Concejal Patricio Ruiz que nos acompaña desde la parroquia Manuel Astorja, compañera Concejala, señor Procurador Síndico, señorita Secretaria, señorita Prosecretaria, medios de comunicación, compañeros aquí presentes muy buenos días, señor Alcalde, compañeros mociono que se dé la aprobación del acta del día jueves 14 de marzo de 2024. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Concejala, señorita, señores Concejales, hay una moción presentada, ¿existe apoyo a la misma?, existiendo el apoyo a la misma señorita Secretaria tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita Concejala María Fernanda Cornejo por favor levante la mano, su voto señor Concejal. **Ing, Patricio Ruiz, Concejal, manifiesta:** Señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, señor



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 011**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 21-MARZO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

Procurador Sindico, señora Secretaria, señorita Prosecretaria, medios de comunicación es un orgullo para mi compartir con ustedes este día, pero el día de hoy mi voto será en blanco ya que recién me incorpore, eso no más muchas gracias. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Gracias señor Concejal, señor Concejal su voto por favor. **MSc, Vicente Ludeña, Concejal, manifiesta:** Si, mi voto en blanco porque la sesión anterior no estuve presente por asuntos de enfermedad. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Gracias señor Concejal, señor Alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita Concejala María Fernanda Cornejo. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

**4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. 004-COOPPOT-2024-I, DE 18 DE MARZO DE 2024, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RESPECTO A LA "LIQUIDACIÓN DE ÁREAS VERDES DEL LOTE 2, DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SR. MANUEL USHCA TENE Y SRA. UBICADO EN LA CALLE GARCÍA MORENO Y CALLE SIN NOMBRE, DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA DE PICHINCHA".**

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Hasta ahí el punto señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad señor Concejal Wilson Castillo. **MSc. Wilson Castillo, Concejal, manifiesta:** Muchas gracias señor Alcalde, un saludo inmenso a toda la comunidad del cantón Mejía que se está conectando a las diferentes redes sociales, señorita Prosecretaria, señorita Secretaria, señor Procurado Sindico, compañeras y compañeros Concejales, señor Alcalde bueno primero quiero hacer llegar un saludo fraterno al querido compañero Patricio Ruiz quien nos va a estar acompañando estos casi diez o nueve días en remplazo de la compañera Vicealcaldesa la Ing. Mayra Pillajo en ese sentido nada más compañero desearle el mejor de los éxitos y bienvenido a trabajar en beneficio siempre de la comunidad del cantón Mejía, quiero también hacer llegar mis condolencias a la Familia Clavon Venegas de la hermana parroquia de Manuel Cornejo Astoja quienes penosamente por los niveles de inseguridad que vive este país y por toras circunstancias que en este momento no son menester mencionarlas perdió la vida el fin de semana especialmente un abrazo solidario a mi amigo compañero de cancha compañero de muchos equipos David Clavon quien penosamente perdió a su padre, bueno señor Alcalde ya en el tema que nos compete el día de hoy conforme lo que establece el artículo 49 de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo se ha dado tratamiento a los pedidos que todos los días pues tiene la ciudadanía y en ese sentido mediante Memorando No. GADMCM remitido por la Secretaria General el 07 de febrero de 2024 signado con el No. 041-MI se remitió a la Comisión de Obras Públicas el expediente que contiene la liquidación de la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 011**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 21-MARZO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

contribución de áreas verdes del lote 2 de propiedad de los cónyuges señor Manuel Uscha Tene suscrito por el Abg. Especialista Manuel Pilaguano, Procurador Sindico del G.A.D Municipal del cantón Mejía, en ese sentido señor Alcalde la Comisión de Obras Públicas se ha reunido y de acuerdo a los Informe remitidos por Procuraduría Sindica así como también de la Dirección de Planificación se resolvió emitir un Informe favorable con respecto a este pedido ciudadano, en ese sentido el Informe suscrito por el MSc. Raúl Pérez como Vicepresidente de la Comisión y la compañera Mayra Tasipanta como Vocal de la Comisión mi persona como presidente establecieron la siguiente conclusión que me voy a permitir dar lectura, de acuerdo a los Informes técnicos remitidos por la Dirección de Planificación así como el informe jurídico remitido por la Procuraduría Sindica, la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial resolvió emitir informe favorable al pedido de liquidación de áreas verdes del lote 2 de propiedad de los señores conyugues Manuel Uscha Tene y señora ubicado en la calle García Moreno y calle SN de la zona urbana de la parroquia de Cutuglagua cantón Mejía provincia de Pichincha, dentro de la recomendación planteadas en el mismo informe en el primer punto se establece: Solicitar al señor Alcalde que se ponga en consideración del Concejo Municipal para que el presente informe sea tratado por el Concejo. Punto Dos: El cálculo de la liquidación se sujeta al detalle técnico establecido en el Informe 2024-05-OT-DIPLAT de fecha 17 de enero de 2024, suscrito por el Arq. Jhony David Gamboa Martínez, Director de Planificación Territorial y finalmente señor Alcalde aprobar la liquidación de áreas verdes del lote 2 del inmueble de propiedad de los cónyuges Manuel Uscha Tene y señora, ubicado en la calle García Moreno y calle SN de la zona urbana de la parroquia de Cutuglagua cantón Mejía provincia de Pichincha conforme el informe No. 2024-005-OT--DIPLAT de fecha 17 de enero de 2024 con el detalle técnico de los siguientes valores de liquidación **ÁREA TOTAL DEL TERRENO: 1354,45 m2, ÁREA ÚTIL DEL TERRENO: 1036,48 m2, ÁREA DE AFECTACIÓN: 317,97 m2, LOTE A LIQUIDAR: LOTE 2, ÁREA DEL LOTE # 2: 794,60 m2,** según lo mencionado en el criterio jurídico antes mencionado establece el cobro de la contribución por liquidación de áreas verdes que corresponde al 15% de la contribución de la área comunitaria, área útil del terreno 1036,48 m2 15% contribución áreas comunitarias 155.47m2, **10%** de contribución de áreas comunitarias LOTE 1: 23,90m2 (Según Oficio: 92-120-PCM, de fecha 12 de marzo de 1992). **Porcentaje área comunitaria entregada en relación al porcentaje de entrega para liquidación:** 2,31% Contribución área comunitaria entregada: 23,90 m2, 12,69% Contribución área comunitaria por liquidar:131,57 m2, 15% Contribución áreas comunitarias: 155,47 m2, en ese sentido pues señor Alcalde el detalle de porcentaje entregado vs liquidar el porcentaje entregado es el 2.31%, el de liquidar el 12.69 % y el total del 15% que corresponde 155,47 m2, el área de contribución a cancelar del 12.69% y equivale a 131.57m2, avalúo promedio por cada m2 del terreno del Lote: Memorando GADMCM-DGC-2024-0032-M de fecha: 11/01/2024: plantea un valor de \$ 19,75 USD por cada m2 de terreno, valor de la contribución a cancelar: \$ 2598,51 y el valor total a cancelar seria \$ 2598,51 en ese sentido y una vez que en la Comisión se ha analizado me permito plantear como moción señor Alcalde la siguiente Resolución en conjunto con Secretaria General se ha elaborado los considerandos para la presente resolución y se ha planteado los artículos 66, 83 226, 227, 240, 264 de la Constitución de la República, el artículo 5, 53, 54, 55, 57, 424 del Código Orgánico de Organización Territorial y



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 011**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 21-MARZO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

Autonomía y Descentralización y el artículo 50, 57 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo finalmente se cita el artículo 50 de la Ordenanza Sustitutiva de organización y fraccionamientos y se plantean dos artículos dentro de la misma resolución señor Alcalde. Artículo 1.- Acoger el Informe No. 004-COOPPOT-2024-I, de 18 de marzo de 2024, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial que contiene el pedido de liquidación de áreas verdes del lote 2 del inmueble de propiedad de los cónyuges Manuel Uscha Tene y señora, ubicado en la calle García Moreno y calle SN de la zona urbana de la parroquia de Cutuglagua cantón Mejía provincia de Pichincha en base al informe técnico 2024-005-OT-DIPLAT de fecha 17 de enero de 2024 conforme el detalle técnico antes mencionado. Artículo 2.- Aprobar la liquidación por contribución por áreas verdes del lote 2 del inmueble de propiedad de los cónyuges Manuel Uscha Tene y señora, así como que los valores que sean cancelados por motivo de contribución por áreas verdes y tasas pertinentes deberán depositarse en el fondo comunitario tal como lo establece el artículo 224 del COOTAD en su inciso tercero hasta ahí señor Alcalde la propuesta de Resolución que quede en consideración de los compañeros. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal Wilson Castillo quiero agradecerle a usted como presidente de la Comisión, también a Raúl Pérez a Mayra Tasipanta porque ese es el trabajo que necesitamos nosotros para dar trámite inmediatamente a todos los ciudadanos por estos diversos problemas que existe aquí en el cantón Mejía, señorita señores Concejales hay una moción presentada por el señor Concejal Wilson Castillo, ¿existe el apoyo? existiendo el apoyo tenga la bondad señorita secretaria de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor Concejal Wilson Castillo, por favor levante la mano, señor Alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Wilson Castillo. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

**5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. 005-COOPPOT-2024-I, DE 18 DE MARZO DE 2024, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RESPECTO AL "LIQUIDACIÓN DE ÁREAS VERDES DEL LOTE 225 A, DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SR. SEGUNDO MANUEL LLOACANA LLOACANA Y SRA. FLORA NARCISA DIAS ABRAJAN, UBICADO EN EL BARRIO SANTO DOMINGO PRIMERA ETAPA, CALLE 10, DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA DE PICHINCHA".**

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Hasta ahí el punto señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señor Concejal Raúl Pérez. **MSc. Raul Perez, Concejal, manifiesta:** Muy



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 011**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 21-MARZO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

buenos días señor Alcalde compañeros Concejales darle la bienvenida al compañero concejal Patricio Ruiz que se integra en estos periodos a nuestro seno del Concejo señorita Secretaria señorita Prosecretaria, señor Sindico, señores de la prensa público en general, sí en verdad la Comisión de Obras Públicas presidida por el MSc. Wilson Castillo la Arq. Marya Tasipanta y mi persona hemos venido trabajando de acuerdo a los informes emitidos por Procuraduría Sindica al seno de la Comisión de Obras Públicas es decir siempre hemos tratado de ir evacuando todos los procesos en beneficio de la ciudadanía y en beneficio de cada uno de los ciudadanos de nuestro Cantón, al seno de la Comisión llego un Informe de la Procuraduria Sindica de la Municipalidad con No. 005 del 18 de marzo de 2024 donde la Comisión de Obras Públicas trato este tema ciento por ciento para el beneficio y acogió el siguiente informe para el seno del Concejo. Primero.- Acoger los considerandos remitidos por Secretaria General y también los artículos correspondiente el Informe 005-COOPPOT-2024-I del 18 de marzo de 2024 suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial que contiene el pedido de liquidación de las áreas verdes del lotes del lote 225 a, del inmueble de propiedad de los cónyuges sr. Segundo Manuel Lloacana Lloacana y Sra. Flora Narcisa Dias Abrajan, ubicado en el barrio Santo Domingo primera etapa, calle 10, de la zona urbana de la parroquia de Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha en base al Informe técnico emitido No. 2024-009-OT-DIPLAT de fecha 01 de febrero de 2024, los valores a cancelar correspondiente a la contribución por mejoras de áreas verdes y tasas pertinentes de acuerdo al artículo 224 del COOTAD el cual estipula en su inciso segundo se entregue como mínimo el 15% al cálculo de áreas útiles urbanizables del terreno o predio urbano en calidad de áreas verdes y equipamiento comunitario, este es el articulo número 1 y el artículo 2 que sean cancelados por motivos de contribución de áreas verdes y tasas pertinentes deberán depositarse en el fondo comunitario tal como se establece en el artículo 224 del "COOTAD" en su inciso tercero es decir queremos que se acoja este informe correspondiente y se apruebe por parte del Concejo mi moción. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal Raúl Pérez de igual manera felicitarle por todo ese trabajo que están haciendo a usted y a toda la Comisión, señorita señores Concejales hay una moción presentada por el señor MSc. Raúl Pérez, ¿existe el apoyo? existiendo el apoyo tenga la bondad señorita secretaria de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señores Concejales señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor Concejal Raúl Pérez, por favor levante la mano, señor Alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Raúl Pérez **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

## **6.HIMNO AL CANTÓN MEJÍA**

[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 011**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 21-MARZO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Señorita Secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Señor Alcalde no existen más puntos para la sesión ordinaria convocada para el día de hoy. **Tnlgo Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, señores Concejales siendo las 09h27 doy por clausurado esta reunión. Muchísimas gracias a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara  
**ALCALDE DEL GOBIERNO  
G.A.D. MUNICIPAL DEL  
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz  
**SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
MEJÍA.**

**RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA.** - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del veinte y ocho de marzo de 2024.-CERTIFICO.

Abg. Katerine Baquero Aldaz  
**SECRETARIA DEL CONCEJO  
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA.**